

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 575
QUILLON, viernes 24 mayo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

— LA PREOBLIGACIÓN ,5-170

LA SUMA DE \$:472.436

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, PAGO DE FACTURA N° 5866, POR MATERIAL DE FERRETERIA PARA EL LICEO LCM , ADQUIRIDOS VIA LIC 4366-5-LP18, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010216 Materiales para Mantenimie	472.436		[REDACTED]	-0
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		472.436	[REDACTED]	

TOTALES : 472.436 472.436



JEFE DAEM
ADMINISTRADOR
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 575

FECHA DE PAGO

R.U.T.
FIRMA

PAGADO